

La Mana, 16 de Junio de 2016

Señor

Izurieta Miranda Alfonzo Roberto

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS COMTRILAMANA S.A

Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente me permito comunicar la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE:

HERRERA CAJAS SEGUNDO NESTOR

C.I. 0500836101

NACIONALIDAD: ECUATORIANO

Transfiero 1 acción de 12.00 USD

La inversión que realizamos las partes es de carácter nacional

CESIONARIO:

MEJIA OSORIO JORGE ALEJANDRO

C.I. 2100957576

Atentamente,



HERRERA CAJAS SEGUNDO NESTOR

C.I. 0500836101

CEDENTE



MEJIA OSORIO JORGE ALEJANDRO

C.I. 2100957576

CESIONARIO

CONYUGUE

CEDENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 050083610-1

HERRERA CAJAS SEGUNDO NESTOR
COTOPAXI/PUJILI/TINGO
22 JUNIO 1956
002- 0117 00627 M
COTOPAXI/ PUJILI
PUJILI 1956

Segundo Herrera



ECUATORIANA***** E434314242

DIVORCIADO PRIMARIA AGRICULTOR

ALBERTO HERRERA
LUZMILA CAJAS
QUEVEDO 30/05/2011
30/05/2023
REN 4013570



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

016
016 - 0234
NÚMERO DE CERTIFICADO
HERRERA CAJAS SEGUNDO NESTOR

COTOPAXI
PROVINCIA
LA MANA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
LA MANA
PARROQUIA

0
1
ZONA

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CESIONARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 210095757-6

MEJIA OSORIO
JORGE ALEJANDRO
COTOPAXI
PANGUA
RAMON CAMPAÑA
FECHA DE NACIMIENTO 1990-05-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN OBRERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MEJIA LUIS RUPERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
OSORIO ROSA AMERITANA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LAGO AGRIO
2015-07-09
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-09

V4444V2244




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

004
004 - 0120
NÚMERO DE CERTIFICADO
MEJIA OSORIO JORGE ALEJANDRO

SUCUMBOS
PROVINCIA
GONZALO PIZARRO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
LUMBAQUI
PARROQUIA

0
0
ZONA

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA